

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
á precios convencionales.  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion:**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 5 id.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 5 id.  
Número suelto 10 céntimos.

### PÉRDIDA

En la tarde del 29 de Junio desde el Café Suizo al interior de la plaza de toros, se extravió una cartera con 700 reales en billetes de Banco y un resguardo del Banco de España, de tener depositado deuda perpétua del 4 por 100, varias cartas y cédula de su dueño Francisco Varona Cantera, farmacéutico de Pancorbo. Pueden presentarla á dicho señor, ó á D. Fabian Barriocanal de Burgos, quienes gratificarán.

### BODEGA DE CEBALLOS.

CUZCURRITA (Rioja.)

Depósito en Burgos, *Lain-Calvo* núm. 24.

Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de ninguna otra sustancia extraña á la uva.

#### PRECIOS.

16 litros (cántara). . . . . 7  
Litro. . . . . 0'46  
VINO EMBOTELLADO.  
Botella de 75 centilitros, con casco 0'60  
Docena de botellas id. id. 7  
Se abonan 25 céntimos de peseta por cada caso que se devuelva al establecimiento.  
Se hace rebaja á los expendedores por menor llevando de cuatro cántaras en adelante.

Apuntes para una Guía de Burgos,  
DE L. CANTON SALAZAR

comprobados y ordenados

POR JULIO GARCIA DE QUEVEDO.  
Descripcion minuciosa y exacta de LA CATEDRAL, LA CARTUJA, EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY.

De venta en el Centro Católico, *Lain-Calvo* 16.—Una peseta.

### CENTRO CATÓLICO

16, LAIN-CALVO, 16  
BURGOS

#### Libros de venta.

Negaciones de S. Pedro, por Sardá y S. Ni complicidad ni rebeldia, adición á la última etapa del liberalismo católico, por el Sr. Ortí y Lara.

Nimiedades católicas, por Sardá y S. Niño Jesús, por M. Segur.

Norma del católico en la sociedad actual, diálogos catequísticos para los católicos del siglo XIX sobre lo que ha de creer y obrar, por A. M. de A.

Novenas y octavarios, no se detallan por ser número grande.

Nueve oficios dedicados al S. C. de Jesús, por un Sacerdote de la Compañía.

Oda á Santa Teresa de Jesús por el Padre Muñoz y Saenz.

Obras del Beato Francisco de Borja, por Nieremberg.

Obras del Beato Orosco.

Obras espirituales, por el B. P. S. Juan de la Cruz.

Oficio Parvo de S. José.

Oh salutaris hostia motete al Santísimo, por el P. Arostegui.

Oracion necrológica de Pio IX, por el Dr. José Sastachs y Costas.

Oracion (1a), por M Segur.

Oracion del Padre nuestro, por Fr. Luis de Granada.

Orinoco ilustrado, por el P. José de Muñuilla.

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografías. Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases.—Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

### La Fidelidad Castellana.

VIERNES 6 DE JULIO DE 1888.

De nuestro hermano *El Diario de Lérida* copiamos las declaraciones y artículo que siguen, y que sin reserva alguna hacemos nuestros.

«Puestos de acuerdo los periódicos católico-traditionalistas del principado de Cataluña, *Semanario de Figueras*, *El Integrista*, *El Norte Catalan*, *El Semanario de Tortosa*, *Semanario de la Bisbal*, *Dogma y Razon*, *La Verdad*, *El Eco de Queralt* y *Diario de Lérida*, en vista de la resolucion autoritativa que acaba de recaer sobre su excelente hermano de Pamplona, *El Tradicionalista*, se creen, como cristianos y como súbditos leales del R..., en el deber de conciencia de declarar, como declaran; primero: Que no se someterán bajo concepto alguno, al fallo doctrinal que pretendan autoritativamente imponerles, sean cuales fueren, los delegados del R... ú otra autoridad alguna del órden seglar, como incompetentes y sin ninguna clase de jurisdiccion en estas materias. Segundo: que esta resolucion, inspirada en los mas vivos y profundos sentimientos de lealtad católica y monárquica, no debe jamas traducirse por abierta ni disimulada rebelion a las órdenes del R... cuya autoridad reconocen y acatan respetuosamente en todo lo que pertenece á su augusta jurisdiccion. Tercero: que, soldados del Rey como el que mas, se declaran, sobre todo, ante todo, y contra todo, soldados del reinado social y político de Nuestro Señor Jesucristo y de su única personificacion en la tierra la santa Iglesia Católica Apostólica Romana.»

Nos parece ocioso reclamar toda la atencion de nuestros amigos hácia el magistral artículo del *Oscurantista de buena fé* con que honramos hoy las columnas del *Diario de Lérida*.

Magnífico despertar es el despertar de la pluma del *Oscurantista de buena fé*. ¡Bendito y alabado sea Dios!

#### Cabos sueltos.

Honda perturbacion trae hoy desasosegado á nuestro pueblo católico. Confusion en las inteligencias, vacilacion en los corazonces, desconfianzas entre hermanos, apasionamiento en las polémicas. ¿Quién ha introducido esa perturbacion en nuestras filas? ¿Qué extraño elemento se ingirió en el organismo que así lo altera y trastorna? ¿Qué nuevas corrientes agitan el ántes tranquilo mar de nuestra propaganda católico-social?

Alguien debió de variar aquí; alguien que no somos nosotros. Decimos hoy lo que diez años atrás, y lo decimos de la misma, mismísima manera; y decimos hoy lo que nos aplaudian entonces todos cuantos al presente nos reprenden y abochornan. *Quod semper, quod ab omnibus quod ubique*: este segurísimo carácter de la tradicion dogmático-cristiana parece ser el de nuestro tradicionalismo católico-político, hermano de aquella. ¿Quién, pues, (repetimos) ha variado aquí? Señálese el novador y con esto llevaremos sustanciado el pleito y dada la sentencia.

Cuesta poco, muy poco, ser carlista. Basta para eso estar bien ó mal afiliado á un partido cuyo Jefe ó representacion se llame Carlos. Algo mas cuesta ser tradicionalista y serlo de verdad. Esto último *latius patet*, como dicen allá en filosofía los escolásticos.

Realistas, sí; regalistas nó. Una letra sola parece distinguir ambos vocablos; mas no una letra sola, sino un abismo inmenso los separa y diversifica. Abismo tan inmenso como el que separa la verdad y su falsificacion.

Regalismo es el liberalismo de los reyes; como parlamentarismo es el liberalismo de las clases acomodadas, como la demagogia es el liberalismo de las turbas. Y nosotros no queremos género alguno de liberalismo: ni el que viste de rey en los palacios, ni el que viste de frac en los salones, ni el que viste de blusa en las plazuelas y tabernas.

Nosotros detrás del Rey; pero el Rey y nosotros detrás de la Verdad, única y suprema señora de todos. Absolutistas somos de la verdad, que es el único absolutismo compatible con nuestra dignidad de hombres y con nuestro bautismo de cristianos.

Los que siempre tacharon de personal y cesarista la indole de nuestra comunión católico-monárquica y nos echaban en cara á todas horas el feo delito de subordinar los intereses de la religion á los estrechos moldes de un partido y á las conveniencias pasajeras de una cuestion dinástica, pueden aquí empezar á juzgarnos; y, tal vez, si desapasionadamente nos juzgan, á comprendernos; y, seguramente, si nos comprenden, á hacernos justicia. Vean si somos libres y altivos é independientes.

El dogma político revolucionario empieza por declarar inalienables, ilegislables é imprescriptibles los llamados derechos del ciudadano: el dogma político-católico verdadero declara por análogas maneras imprescriptibles, ilegislables é inalienables los derechos de Dios. Y estos últimos deben, así mismo declararlos tales los que ejercen autoridad; y esto no solamente por una vaga insercion del Santísimo nombre de Dios y de la Cruz en los publicos documentos. Tal profesion de fé se la permite en sus dias solemnes aun el mismo luterano emperador de Alemania. La fórmula neta y franca del programa debe ser esta: Reinado social de Dios por medio de su Unigénito Hijo Jesucristo y por la sujecion del organismo político á las leyes de la Santa Iglesia Católica.

Los pueblos son hoy liberales porque antes lo fueron los reyes. Mal procedimiento seria pues, aplicar á los enfermos como medicina restauradora lo que precisamente produjo en ellos la enfermedad.

*El Oscurantista de buena fé.*

#### BIBLIOGRAFIA.

GALERIA DE RIOJANOS ILUSTRES.—Nuestro queridísimo é ilustrado amigo el Dr. D. Constantino Garrán ha tenido la bondad, á que correspondemos con todo nuestro afecto, de remitirnos el primer cuaderno de la obra que dejamos apuntada, y de que apenas podemos dar hoy sino muy ligera idea, porque no hemos tenido aun tiempo de examinarla con toda la detencion que nos proponemos, ni nos consiente aplazar esta noticia el deseo que sentimos de rendir público tributo de

gratitud al amigo querido, de consideracion al distinguido y castizo escritor y al entusiasta patriota que se propone levantar monumento impercedero de gloria para una gran parte, mejor dicho para el todo de esta pobre España, dando á conocer una pleyade numerosa de hombres, muchos de los cuales yacen en el olvido por injusticia notoria de esta sociedad descreída, que parece no tener en cuenta las grandes virtudes, los grandes talentos, los extraordinarios servicios de los que más contribuyen á su engrandecimiento, á su ilustracion y á sus buenas y rancias costumbres.

Ya aprovecharemos ocasiones propicias en que ocuparnos en la interesantísima obra del Dr. Garrán. Entre tanto que estas ocasiones llegan, ¿qué mejor elogio podemos hacer que el de copiar aquí algunos de los términos de la censura eclesiástica á que, como era natural, ha sometido el Dr. Garrán su libro?

Pues bien, en dicha censura se lee lo siguiente:

Resalta en todas sus páginas un espíritu marcadamente católico, del que procede que el autor dé en sus biografiados, á los hechos y méritos religiosos de estos el preferente lugar y elogio que merecen.

Por esto y por el interés y glorias que á nuestra historia patria y muy especialmente á la de la Rioja ofrece esta obra creo que en vez de inconvenientes resultarán ventajas muy apreciables de su publicacion.

Despues de este elogio poco diríamos nosotros, sino sintiéramos necesidad de dar á conocer la opinion del nunca bastantemente llorado Obispo de Tarazona, que en carta escrita pocos meses antes de su fallecimiento decia á su queridísimo amigo y paisano el autor lo siguiente:

No solo aplaudo tu pensamiento sino que lo apruebo, lo prohijo y lo hago enteramente mio, porque tengo la profunda conviccion de que tu nombre es por sí solo, la mejor garantia y recomendacion de tu obra.

Y porque me consta tu competencia, porque conozco perfectamente tus sanas ideas y cristianos sentimientos no dudo en darte mi bendiccion bendiciendo tambien la obra, como prenda de mis mas ardientes votos por el feliz éxito de tu noble y gloriosa empresa.

Basta por hoy de *Galeria de Riojanos ilustres* que editada con gusto por la conocida casa editorial de la señora Viuda é Hijos de Cuesta en Valladolid puede adquirirse á cuatro reales cuaderno, bien dirigiéndose á dicha casa, bien á su autor, Carcava 39 en Valladolid, ó al Centro Católico, *Lain Calvo* 16, Burgos.

APUNTES PARA UNA GUIA DE BURGOS. D. Leocadio Canton Salazar, de las Academias de la Historia y Bellas Artes de Madrid, y del Museo histórico de Urtien, dejó escritos apuntes que comprobados y ordenados por D. Julio Garcia de Quevedo, abogado de este Ilustre Colegio, ha editado el señor D. Santiago Rodriguez Alonso.

La Catedral, la Cartuja, Huelgas y el Hospital del Rey, fueron los monu-

mentos en que el joven finado señor Canton Salazar condensó digámoslo así toda su atención, atraída por las maravillas del arte que estos edificios atesoran, y que son demostración evidente de la espléndida religiosidad de nuestros antepasados.

Sin ostentación de galas literarias, sin anfibológicos encomios, que el Sr. Quevedo no ha querido tampoco emplear, el Sr. Canton describe una por una todas las partes de aquellos grandiosos edificios deteniéndose ante las mas salientes y dándonos curiosísimos datos, muchos de ellos ignorados por cuantos carecen de aquel espíritu investigador y entusiasta del Sr. Canton por las artes y las glorias nacionales.

El finado recopilando estos datos, y el Sr. Quevedo ordenándolos y dándolos a la publicidad han prestado un gran servicio a la patria echando los cimientos a una extensa guía que con precisión y claridad, como dice el señor Quevedo, dé a conocer nuestros gloriosos recuerdos históricos y nuestras bellezas artísticas.

Estos apuntes se venden en el Centro católico a una peseta el ejemplar.

A quien corresponda.

Dos veces aprobó el Papa por medio de la Sagrada Congregación del Índice el áureo libro, titulado *El liberalismo es pecado*. Por la misma soberana Autoridad fué condenado un folleto mestizo con que la secta salió a refutar el susodicho libro, siendo reprendido su autor por su falta de caridad, obligado a retractarse, y mandados recoger los ejemplares de la iracunda, injuriosa y malsana lucubración.

Pues, bien; *La Union*, diario nestoriano, liberal, y rebelde a la Santa Sede, califica al libro aprobado por el Papa de tristemente célebre, demoleedor, y semejante a la guillotina, de funesto folleto, cuya doctrina es maligna, doctrina de odio que solo conduce a sangrientas colisiones y horribles escándalos.

Denunciamos a quien corresponda ultrajes tan horrendos contra los decretos de la Autoridad pontificia, deplorándolos como católicos, y lamentando la impunidad de estos escándalos, que envalentona y estimula el espíritu sectario del periódico mestizo para repetir un día y otro día tan escandalosos ataques, y repugnantes insolencias.

El Señor Delegado de Hacienda nos remite para su publicación la nota que a continuación insertamos.

En la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al día 28 de Junio último, aparece inserta la Ley y Reglamento del 26 del mismo, relativa al nuevo impuesto sobre alcoholes y líquidos espirituosos. Como el conocimiento de algunas de las disposiciones que contienen puede ser de utilidad para el público, creemos conveniente hacer un ligero extracto de ellas.

Los alcoholes que se importen del extranjero y de Ultramar, así como los que se elaboran en la Península e islas adyacentes se gravan con un impuesto de 75 céntimos de peseta por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro. Se reducirá el impuesto a 40 céntimos cuando los alcoholes sean inutilizados para el consumo personal.

Queda suprimido el impuesto que sobre los alcoholes, aguardientes y licores se exige con arreglo a la Tarifa de consumos unida a la Ley de 16 de Junio de 1885. Los ayuntamientos pueden imponer un recargo que no podrá exceder de 10 pesetas en hectólitro.

Todos los establecimientos que se dediquen a la venta de dichos artículos deberán proveerse de una patente especial.

Las personas que a la publicación de la Ley tengan en su poder alcoholes ó líquidos espirituosos en cantidad superior a medio hectólitro, tienen obligación de participar inmediatamente a la Administración de Impuestos las existencias que de los mismos tenga. Los que omitan

la presentación de estas declaraciones incurrirán en el comiso del género. La penalidad se impondrá por una Junta administrativa.

La Administración practicará un aforo general y las existencias que resulten podrá realizarse en cuatro plazos con las formalidades y condiciones que el reglamento determine.

Notas sueltas.

Los políticos se declaran en huelga. Se suspenden las tareas parlamentarias. La corte se va a tomar el fresco a San Sebastián.

En un par de meses no habrá que hacer mas que divertirse y para que los viajeros no sufran intranquilidad alguna, *La Correspondencia* se encarga de poner el visto bueno a la situación, asegurando que no hay que temer conflicto alguno ni hay motivos para creer que se turbará la dulce paz que gozamos.

Esto no quita para que mas adelante diga, que ha sido detenido por sospechas de estar complicado en trabajos contra el orden público el Sr. La Torre ex-diputado republicano.

¿En qué quedamos?  
¿Nos alarmamos ó no nos alarmamos?  
Porque según *La Correspondencia* hay para todos los gustos.

Ya habrán V.V. visto el último arreglo que en su café a hecho el Sr. D. Antonio Candela. No ha omitido gasto alguno para el decorado del local en su interior y ha procurado tambien la comodidad del público durante el verano, hermoseando con el mayor gusto la parte del Espolon que corresponde a la fachada del Consistorio, habilitándolo para el servicio.

El público favorece su trabajo, sus gastos y su buen deseo con la asistencia continua demostrándole que nada hecha de menos en aquel sitio de recreo.

Pero lo que son las distintas maneras de apreciar las cosas.

El gobierno ha creído que aun falta algun adorno para completar el mobiliario y le obliga a poner un cuadro en sitio visible que contendrá no una artística figura, ni un agradable paisaje ó marina, sino ¡¡¡¡¡UNA PATENTE!!!

Esto es, un nuevo documento que acredite el pago de una crecida cantidad por la expendición de bebidas espirituosas.

Y no se crea por ello que su contribución ha de rebajarse: seguirá aumentando en la proporción debida según costumbre de hace algunos años.

Esto como es natural no es solo para el señor Candela, pues no habia de ser el único favorecido por Puigecerver, sino que alianza a todos los cafés de España.

¿Han visto V.V. máquinas ni prensas que espriman al que trabaja como lo hacen los actuales gobiernos?

¡..... con la inventiva de estos ministros!

Lo de la patente no nos sorprende mucho porque el gobierno solo trata de recaudar: el como, le importa poco.

La situación económica de España está reducida a un pleito ejecutivo, entre el país y el ministro de Hacienda y en que éste, es juez y parte.

De aquí que haya despachado mandamiento de ejecución contra los bienes de la nación y no existe apenas finca que no haya sufrido embargo por el fisco; díganlo siuo, las cifras que públicamente se han lanzado al viento, por las que se vé que se aproximan a quinientas mil.

Lo que verdaderamente llama la atención, es que se busque tanta comodidad para los empleados, obligando al contribuyente a tener en su casa una exposición constante de documentos de pago, para que a primera vista y sin perder un solo momento puedan examinarlos los inspectores.

Una vez emprendido el camino no se descansará hasta el fin, y se dará el caso de tener empapeladas las habitaciones con patentes, atlas de industrias, recibos de contribución y cédulas personales.

¿No les parece a V.V. que esto es hacer una competencia horrorosa a las fábricas de papeles pintados?

Mal ha debido sentar a los industriales el lujo con que la Hacienda pública quiere adornar los establecimientos; y con razon a juicio de cualquiera, porque antes una pieza de papel de algunos metros podia costarles una peseta, y ahora una hoja de pocos centímetros les cuesta quinientas.

Contra este lujo han protestado en Madrid y suponemos que lo mismo harán en provincias, pero, como si no.

La Hacienda dirá, paga y despues reclama, ó deja tu industria.

En medio del disgusto que la nueva disposición le proporciona, pueden tener los contribuyentes un consuelo: que la Administración pública siempre magnánima y considerada con el que paga no les exige su abono poco a poco ó por trimestres, sino todo de una vez.

Y muy bien hecho: ya que sea, que se vea.

En el último consejo de ministros se acordó llevar a cabo una amplia combinación de cargos importantes en la Administración para dar

entrada a muchos personajes que están ayunos de sueldo hace mucho tiempo.

Esto es lo mismo que tocar a muerto en todas las dependencias del Estado.

¡¡Qué intranquilidad a la llegada de los correos!!

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 3 de Julio de 1888.

Sr. Director:

Muy señor mio: Continuando con la descripción de la Sala segunda y en el primer grupo, es decir en lo que he llamado talleres de construcciones metalúrgicas, diré a V. que una de las instalaciones mas notables, es la de la *Societe des Gaminoirs, Hants Fourneur, Forges etcétera, Fonderies de la Providence*, que tiene su fábrica en *De Marchienne-au-Pont*.

El primer alto horno de esta fábrica, trabaja desde 1848, y la cantidad de mineral explotado por la sociedad minera de Esch en compañía con «La Providence», fué en el último año, de seiscientos cuarenta y cuatro mil toneladas; habiendo producido, ciento setenta y dos mil toneladas métricas de hierro fundido, ochenta y cuatro mil de hierros finos, y cuatro mil doscientas de piezas modeladas.

Esta misma casa, tiene fábrica en Francia, en Rehou y Agencias en Paris, Bruselas y Constantinopla.

En esta Exposición de Barcelona, donde decia un periódico de esta localidad, *La Nación*, para que no pierda otro, que se aburría el visitante, hay instalaciones de casas tan insignificantes como la que me ocupan.

Los Sres. Verhaeren y Sager han hecho una instalación muy notable de toneles de hierro, para embarcar, conservar y trasportar toda clase de líquidos.

Llamo la atención de los vinicultores españoles, sobre este procedimiento: los toneles de que me ocupo, son tan resistentes, como que están probados a una presión de tres atmósferas, y si para lo que podríamos llamar caldos inofensivos, son de gran utilidad, para el transporte de Amoniaco líquidos, bencina, glicerina, sulfuro de carbon, melazas y jarabes, abonos químicos y otros, no tienen rival, puesto que aseguran la mercancía, por cáustico ó volátil que sea.

*Aubri é hijo*, presentan una instalación muy bien combinada, de artículos de cocina y menaje, en hierro batido. La industria no solo ha de producir para las grandes empresas, sino que ha de proveer a los usos generales de la vida y la casa y la cocina, por mas que esto no sea, no ya poético sino que ni literario, tienen una grandísima importancia en la vida real.

Quiero decir con esto, que así como el constructor y el Ingeniero tienen mucho que estudiar en la Exposición de Barcelona, la Señora de su casa, y hasta la pupílera, tienen algo que aprender en estas galerías, donde solo se aburren los inútiles y los tontos.

Las Ulleras unidas de Charleria, hacen una exposición muy notable de ladrillos de carbon prensados. Presentan ladrillos de diez a once kilos, de seis a siete y ladrillos perforados de uno a dos. Los hay hasta cilindricos de doscientos gramos. No presentan combustibles solo para la industria sino que hasta para el hogar doméstico; y según aseguran los inteligentes, no dan un rendimiento de ceniza que exceda del 7 por 100, y resisten una temperatura de cincuenta centígrados sin desgranarse.

Pero en mi opinion, para lo que este producto, es de una aplicación mas importante te, es para la marina, puesto que, como no producen gas pueden evitar explosiones a bordo.

Dejemos los ladrillos, y para limpiarnos el negro del carbon, vamos a examinar la instalación que la compañía general «Des Condms d' Eau» ha hecho en esta misma Sala.

Está tan artísticamente presentada, como es posible con esta clase de productos, por los que pasan muchos visitantes sin detenerse; y se explica, porque el que no tenga objeto especial, realmente no se distrae mucho, delante de determinada cantidad de tubos de plomo, de diferentes diámetros y calibres.

España conoce los productos de la compañía general de cañerías de agua. En Barcelona, donde escribo, esta misma empresa ha surtido noventa mil metros en la sociedad de aguas, y en Santander hizo el acueducto de traida, y el depósito de distribución de diez y seis mil metros cúbicos de capacidad. Presenta aparatos elevadores, material para construcciones mecánicas y calderías, tubería para todos usos, tubos de aletas, termosifones y algo material para instalaciones de gas.

Esta compañía suministra aparatos y enseres para muchas fábricas de gas, entre otras para la de Madrid.

Si ese periódico tiene lectoras, seguramente el contenido de esta carta, no ha de ser muy distraído por ellas, así es que estoy tentado de interrumpir el orden que me trace, y describir la vitrina de una modista, donde hay sombreros Ravagas, pamelas Tosca, fichus de escote redondo, a la Castellana,—lo que prueba que todavia quedan en Bélgica recuerdos del tiempo que estuvimos allí,—y otras curiosidades de la moda; y realmente veo que he interrumpido lo que podria llamar la solemnidad científica del método, y pido perdón a mis lectoras, pero no he podido irme a la mano, porque despues de todo, la industria es femenina, y nada tiene de particular que ante esta consideración, me haya acordado de que no escribo para los hombres de estudio,—empresa bien

difícil dentro de mi ignorancia—sino para un diario que cae en todas manos.

Perdónese me, pues, este paréntesis, y vamos a dar siquiera noticia de las instalaciones mas notables del primer grupo.

La compañía de bronce, hace una instalación elegantísima de objetos de arte. Relojes caprichosos, figuras de adorno, copas, *plateaux*, y cuanto la moda, el arte, y el buen gusto han inventado para la decoración de las habitaciones, tienen una representación en la instalación de que me ocupo, que merece fijar la atención, de todas las personas de buen gusto.

No está en vitrina, sino formando un elegante escaparate sin cristal de seis metros en cuadro, en que el terciopelo, el bronce y el cristal, recrean la vista y hacen lamentar la pobreza. Demerbe, pre-enta rails para tramvia y caminos de hierro; Dryepondt, ha instalado cobres muy notables; Rlein, instrumentos de cirugía; Lochet, cañones de fusil en acero; Mathof é hijo, calderina multitubular; habiendo sacado gran partido para hacer una instalación elegante; la compañía anónima de Haine, presenta material naval y de caminos de mucha importancia; compañía anónima de hierro de Vervoise, máquinas hiladoras de lana; Vermeiren, aparatos de gas para la calefacción.

No es posible, y el buen sentido de los lectores de ese diario lo reconocerán así, hacer en estas correspondencias, ni una descripción minuciosa de la Exposición, ni menos un Catálogo que no leendría interés para nadie; me limito, pues, a llamar la atención, sobre lo que me parece mas notable, bien entendido que mi objeto no es otro, sin ningun género de pretensiones que dar ligerísima idea de la Exposición Universal de Barcelona.

Sin mas queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

5 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Desembarazado el gobierno de las atenciones parlamentarias y habiendo logrado evitar que el debate que ayer se promovió en el Senado y en el Congreso acerca del asunto de la suscripción para la tirada en pergamino de los planes del general Cassola, tómasen otras proporciones que las de un torneo parlamentario de que los ministros salieron dando una de cal y otra de arena, esto es, ofreciendo hacer respetar la disciplina por un lado y por otro permitiendo sin protesta que el general Cassola declarase legal y lícita la suscripción iniciada para perpetuar sus reformas en pergamino, y sin temor a nuevas interpelaciones y preguntas dedícase anoche Sagasta, en union de sus compañeros de Gabinete, a tratar en Consejo los asuntos relativos a personal, esto es, los asuntos de mas miga para la gente liberal.

En la provision del gobierno civil no hubo discusión. Así que D. Segismundo sustituyó al Sr. Albareda en el cargo de ministro de la Gobernación se sabia que no habia mas candidato posible que D. Alberto Aguilera que hasta hoy ha desempeñado la sub-secretaria del ministerio de Hacienda.

Para proveer este puesto ha habido lucha pues contaba con grande apoyo el Sr. D. Emilio Nieto. Pero se ha atravesado la influencia del ministro de Estado y la elección ha recaído en el diputado cordobés Sr. Garijo. Para la sub-secretaria de Gobernación ha sido designado el Sr. D. Francisco de Asis Pacheco, antiguo republicano y ex-redactor de *El Liberal*. La de Gracia y Justicia se ha provisto en la persona del diputado Sr. Calbeton que recientemente se distinguió, como diputado liberal por Guipúzcoa en el empeño de que aquella diputación Provincial fuese suspendida y aun procesada.

La provision de las vacantes de directores generales ha sido causa de una empeñada lucha en el Consejo de anoche. Entre otros detalles de esta zalagarda ministerial merece notarse el empeño del Sr. Moret para que el Sr. Mansi dejase vacante el cargo de director de Correos y Telégrafos. Pero Sagasta le ha defendido hasta con los dientes, según dice *La Justicia* de hoy y el feudo de Mansi no cambiará de manos.

Para abreviar: viendo los ministros que cada candidato para las direcciones era motivo de una batalla campal, decidieron poner el asunto en manos de Sagasta, otorgándole un voto de confianza para que designase por si las personas que a su juicio reunieran mejores condiciones para ocupar las vacantes.

En el Consejo que hoy ha presidido la regente se han firmado los nombramientos de gobernador de Madrid y sub-secretarios antes citados y se ha dado la última mano a la cuestión del viaje de la Corte. Este se verificará el martes próximo y a la regente acompañará el Sr. Alonso Martínez que con el ministro de Marina y Sagasta turnarán en San Sebastián al lado de dicha Señora.

De otras cosas la única notable es el propósito de los cafeteros, taberneros y almacenistas de ultramarinos de no proveerse de la patente para expendir bebidas alcoholicas que les exige el gobierno y cuyo importe consideran oneroso para sus intereses.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

**COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES**

DE PUERTO-RICO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CON CAPITAL DE 16.000000 DE PTAS.

EMISION

de 101750 obligaciones de primera hipoteca de á 500 francos al 3 por 100 con interés de 15 francos por año, pagaderos por mitad en Francia y en España el 1.º de enero y el 1.º de julio y reembolso de 500 francos en 99 años á partir del 1.º de julio de 1888.

Lo retenido por derechos fiscales é impuestos no escoderá de 50 céntimos por 15 francos.

El exceso queda á cargo de la compañía.

PRECIO DE EMISION: 286 francos.

25 francos al suscribirse, ó sea líquido á pagar frs.	25
61 » á la distribución.....	61
50 » el 1.º de enero de 1889 con deducción de 50,0 de intereses	48 08
50 » el 1.º julio 89 id. id.	46 60
50 » el 1.º enero de 1890 id.	45 35
50 » el 1.º julio de 1890 id.	44 10

286 francos Líquido á pagar.... 270 08

Estos títulos constituyen una colocacion de dinero á 5 1/4 por 100, sin contar la prima de reembolso.

La entrega al suscribirse se recibirá á razon de 25 pesetas Las diferencias de cambio se liquidarán al verificar el segundo pago al tipo medio de París el dia anterior.

**Garantía del Estado Español.**

Con arreglo al real decreto de 17 de diciembre de 1886, de conformidad con la ley de 22 de Junio de 1880, la garantía anual concedida por el Estado á las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Mayagüez y de Mayagüez á Ponce, que comprenden en junto 275 kilómetros, y á la construccion de los cuales se aplica la presente emision, es de pesetas..... 2.027795 74

La anualidad necesaria para el servicio de estas obligaciones, es de pesetas. 1.612675 50

Quedando un excedente de pts. 415116 24

Además de esta garantía las obligaciones tendrán una primera hipoteca sobre la totalidad de las líneas de San Juan de Puerto-Rico á Ponce, á medida que se pongan en explotacion. Se suscribe el

SÁBADO 7 DE JULIO

y desde ahora, por correspondencia en BURGOS:—Santiago Moral y hermano.

Madrid, en el Banco general de Madrid. Barcelona, en el Banco de Préstamos y Descuentos.

Bilbao, en el Banco de Bilbao.

París, en la Societé de Credit Mobilier.

Y en Burdeos, Marsella, el Havre, Lisboa, Amberes y en todas las demás casas corresponsales del Banco general de Madrid en España.

**SECCION DE NOTICIAS.**

En breve hemos oído que continuará S. E. I. nuestro amadísimo prelado la santa pastoral visita.

Los primeros arriprestazgos que visitará serán el de Briviesca y limitrofes, en algunos de cuyos pueblos se hallan bastante necesitados de su paternal direccion y asistencia, debido principalmente á la prematura muerte de sus dignos predecesores.

Dios le conceda la salud y fuerzas necesarias para soportar las pesadas cargas que ocasiona el buen gobierno de una tan dilatada diócesis.

Del 9 al 10 del actual, segun de público se dice, saldrán para San Sebastian las cinco compañías de Ingenieros que guarnecen esta plaza, quedando aqui tan solo la plana mayor y oficinas.

El objeto es, según se cree, guarnecer la ciudad de San Sebastian durante la permanencia en ella de la Regente en la temporada de baños, y dedicarse á los trabajos de su instituto en las fronteras de la vecina república.

Los premios que quedaron desiertos en el certámen pedagógico servirán de base para otro futuro, al que creemos cooperarán todos los amantes de los progresos científicos, para

quienes habrá servido de verdadero estímulo los lisongeros resultados del presente año.

Antes de ayer fué curado en la casa de socorro un hombre, de una luxacion en la articulacion del codo.

Hemos visto con gusto que la nueva guardia municipal se interesa mucho por el órden y aseo de la poblacion, impidiendo por las aceras el paseo de toda persona que lleve cargamento, obligando hasta á las aguadoras á ir por medio de las calles que si estuviesen bien adoquinadas, no tendrian que quejarse, pero como desgraciadamente no sucede así se lamentarán y con razon de que no ganan para calzados.

Mas ya que tanto se esmeran por dejar expeditas las vias, ¿por qué no impiden á la multitud de velocipedistas en miniatura que obstruyan el paso, y molesten al transeunte por todas partes y á todas horas?

Ya que se tire de la cuerda que se tire para todos.

Tambien nos agrada el celo con que procuran que estén cerrados á las once de la noche todos los establecimientos de bebidas, de donde generalmente se acarrearán todos los disgustos en las familias, se quebranta la salud pública y el órden y la armonia de la sociedad.

Desearemos que continúen con energia y celo en esa tarea, y que no haya que decir mas tarde que fué justicia de verano ó de estreno de uniforme.

Los muchachos de esta ciudad y algunos bastante gracditos se empeñan en que á diario nos ocupemos de ellos.

Anoche, en el circo del Sr. Ferroni, llovian piedras que desde fuera arrojaban, produciendo los sustos consiguientes en los espectadores.

Segun tenemos entendido, alguno de estos apedreadores fué á parar á la inspeccion de órden público.

Dos pobres ancianas dirimieron ayer sus diferencias á pugilato, resultando una de ellas con una herida y contusion en la cabeza de que fué curada en la casa de socorro.

**Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.**

Madrid 5 (1 t.)

Dícese que el Sr. Duque de Madrid ha otorgado el título de marqués al Sr. Llauder en recompensa de los trabajos que está llevando á cabo en todo lo que se relaciona con los asuntos del partido carlista.

Está plenamente confirmado el propósito del conde de Caserta de hacer á sus hijos oficiales del ejército.

Ayer paseó por la casa de campo con la infanta Isabel.

Madrid 5 (6:30 t.)

Parece que el capitán general de este distrito ha reunido hoy á los jefes de esta guarnicion encargándoles se abstengan de tomar parte en la suscripcion para costear la tirada de los planes del general Cassola.

De otros asuntos políticos siguen privando los relativos á la combinacion de altos puestos.

Esta noche vuelven á reunirse los ministros para ver de ultimarla.

**Telegramas extranjeris.**

París 5.

No obstante el triunfo parlamentario obtenido por el Gabinete en la cámara de diputados al votarse antes de ayer la proposicion de confianza en el asunto relativo al alcalde de Carcassona cuyo arresto fué decretado y no llevado á cabo por abusos electorales, se cree que así que se plantee la cuestion económica será probable la dimision del ministro de Hacienda á quien en vano se piden economías.

Corresponsal.

**TELEGRAMAS**

París 5.

El general Boulanger asistirá el dia 8 á un gran banquete de 1200 cubiertos, en el que pronunciará un discurso político de alguna trascendencia. A pesar de sus esfuerzos se duda de que pueda levantar á un partido cuyo desprestigio es notorio, como resulta de las últimas elecciones parciales y por la indiferencia con que el pueblo acoge las glorias del general. El banquete se celebrará en Rennes.

París 5.

El ministro de la Guerra Mr. de Freycinet ha convocado para mañana á los mariscales y jefes de los departamentos de armas para darles cuenta de un proyecto de total reorganizacion del ejército. Estas reformas tienen mucho de comun con las del general Cassola. El criterio que predomina entre el generalato francés es muy favorable para Mr. de Freycinet. Los imperialistas por el contrario lo combaten.

Burdeos 5.

La noche anterior se declaró un voraz incendio en el teatro de los Bufos. El fuego redujo á escombros el edificio en pocas horas.

La circunstancia de haber terminado la funcion hacia una hora ha sido causa de que no haya ocurrido una espantosa catástrofe. Las pérdidas materiales son de mucha consideracion.

Berlin 5.

La entrevista de los dos emperadores se verificará definitivamente á mediados del presente mes.

Londres 5.

Los deseos de Alemania para captarse las simpatias son de tal índole que Bismark ha tomado la iniciativa para resolver la cuestion de Bulgaria, en un todo conforme con las aspiraciones del Emperador Alejandro ó lo que es lo mismo dejando á dicho principado á merced de la influencia rusa. La nueva actitud de Canciller alemán ha producido pésimo efecto en Viena, mediando entre el gabinete Austriaco y el de Berlin un cambio de notas diplomáticas.

Madrid 5 (8:40 n.)

En el consejo que han celebrado los ministros bajo la presidencia de la regente se ha acordado que el dia 10 por la tarde salga la corte para San Sebastian acompañándola los Sres. Canalejas y Alonso Martinez. Antes celebrarán los ministros un consejo bajo la presidencia de la regente. El ministro de Fomento regresará inmediatamente á Madrid y á fines de mes comenzará por Andalucía el viaje que tiene anunciado terminando su expedicion por las provincias de Valencia y Barcelona.

Madrid 5 (7:40 t.)

Durante el interregno parlamentario emprenderá el gobierno una campaña administrativa. Además parece segun el consejo de hoy que los directores que ocuparan las vacantes que hay y puedan ocurrir en la combinacion, si son diputados no podrán optar á la reeleccion y que algunas de aquellas las ocuparian personas en un todo ajenas á la política.

Madrid 5 (9:40 n.)

En el círculo de la Union Mercantil se han reunido los sindicos de los gremios que expenden alcohol para protestar contra el impuesto de alcoholes. La junta del mencionado círculo ha hecho suyos los acuerdos de los sindicos. Estos han conferenciado con el Sr. Sagasta, el cual los ha permitido hacer una rebaja á su impuesto. Los apremiados se niegan á pagar las patentes del impuesto sobre alcoholes.

Madrid 5 (10:45 n.)

En la presidencia del consejo de ministros, han estado conferenciando con el presidente los Sras. Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Becerra. Tambien han visitado á varios individuos que componen la comision de catalanes que ayer visitó al señor Canalejas.

Madrid 5 (10:50 n.)

Ayer tarde presentó el juzgado á la criada ante el cadáver de su señora. La Higinia Balaguer cayó al suelo presa de un síncope. El cadáver ha sido enterrado hoy por la mañana.

A. Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos del dia 7 de Julio.

San Odon Obispo y San Fermin. San Odon fué descendiente de los Condes de Barcelona y se dedicó al ejercicio de las armas, mas á fin de ocuparse con mas holgura en la práctica de las virtudes abrazó el estado eclesiástico, llegando á ocupar la silla Episcopal de Urgel. Despues de gobernar la diócesis con infatigable celo, el Señor le concedió una preciosa muerte el año 1122.

Sres. SCOTT y BOWNE. Barcelona 16 abril 1888. Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsion Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su accion tónico-reconstituyente, sino tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su facil digestion.

Dr. JUAN BASSOLS.

**ANUNCIO.**

Las personas que deseen arrendar al Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad las habitaciones necesarias para instalar en ellas una escuela de niñas y vivienda para la profesora, pueden hacer proposiciones á la Alcaldia durante el plazo de 20 dias á contar desde la fecha, expresando el precio y condiciones bajo las cuales cedan aquellas.

Burgos 5 Julio de 1888.

EL ALCALDE INTERINO, Nicanor Moral.

**INYECCION SAEZ.**

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujos de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez. Barcelona.

**A LOS SORDOS**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

Album de Boda por la señorita doña Carolina de Soto y Corro. Libro interesantísimo, apenas se concibe ya una sola familia que no pretenda adquirirlo en el dia siempre memorable de el enlace matrimonial de alguno de sus miembros.

De venta al módico precio de 8 y 10 pesetas, segun la encuadernacion en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

**ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE**

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservarse indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes. Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Quedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

Precio 1'50 pesetas-frasco.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña 4 de Junio de 1888. TERMOMETRO.**

mañ.	stard	Media.	Minima	Máxima	Oscilacion	Máxi al sol
19,3	24,5	18,0	11,0	25,0	14,0	27,2

**PSICROMETRO.**

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
10,6	0,63	10,7	0,47	10,6	0,55

**BAROMETRO.**

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
704,5	702,8	1,7	703,6

Direccion del viento.	0.
Kilómetros recorridos.	416
Evaporacion en milímetros.	7,7
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	72,6
Grados ozonométricos.	7
Temperatura minima del dia 5.	(10,2)

Madrid 5 de Julio de 1888.

**BOLSA.**

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	71-40
Pequeños.	71-40
Exterior	74-00
Pequeños.	74-00
Amortizable	86-75
Pequeños.	86-85
Cubas 1886.	101-60
Banco de España.	408-00
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	104-00
Tabacaleras.	104-00

**CAMBIOS.**

Londres 90 dias fecha.	25-52
París 8 dias vista.	1-30

**BOLSIN.**

Contado.	71-40
Fin de mes.	71-60
Próximo.	00-00
Barcelona.	71-70
París.	74-50

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
**MARAVILLOSO SECRETO ARABE**  
 Cura infatigablemente los padecimientos de la cabeza, incluso los jaquecos, los males del estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. cajas para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
 Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e Impotencia. SUS CELEBRES PILDORNAS TÓNICAS-BENIGNALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura y exenta de todo peligro. — Se venden en las principales Farmacias de España a 30 reales cada caja y se remiten por el correo. **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martínez.

HOGG, Farmacéut. en, rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**  
 Descubrir de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Tinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.  
 Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
**ADVERTENCIA.** — Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COLECCION

DE  
 Sermones, homilias y panegíricos,  
 obra original, escrita  
 POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-  
 NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-  
 TROPOLITANA DE BURGOS.  
 Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en  
 pasta 16.  
 Los pedidos al autor, añadiendo una pe-  
 seta 50 céntimos para franqueo y certifi-  
 cado.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosés rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

**ALMACEN DE MÚSICA**  
**Pianos, harmoniums y otros instrumentos**

DE  
**BONIFACIO LOPEZ,**

Espolon, 4, BURGOS.

Al anunciar al ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se exprese:

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fabricas de Erard, Bord, Weidenslauffer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó, y Compañía, Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados, cubiertas, cuerdas de piano, violin, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y coleccion completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Burgos 17 de Junio de 1888.

BONIFACIO LOPEZ.

NOTA. El Catálogo se halla en prensa, y luego se remitirá aquién lo pida.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFRICA**

*Elixir del Dr. GUTLER*

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**  
 PARA LA BOCA

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
 Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler; artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
 Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y  
 Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.  
 Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
 NOTA. El Dr. Andren, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

**MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS**

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Herce, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.

**BAÑOS DE CUCHO.**

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.  
 El viaje en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

**Aguas de Salinillas de Buradon, ÁLAVA.**

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.  
**TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO Á 30 DE SETIEMBRE.**

Únicas por su composición, están dando excelentes resultados en la gota, reumatismo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisipelas, laringitis, afecciones de la matriz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, flatulencia, lesiones del corazon etc., para que están indicadas.  
 Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Miranda y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómodas barcas.  
 Se remiten prospectos gratis.  
 Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidroterápica, excelente fonda con nuevo é inteligente cocinero.  
 Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo.  
**LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.**

**VINO DE PEPTONA**

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.  
 Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.  
**ORTEGA LEON 15 MADRID.**

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 23, esquina del arco del Pilar.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**600 PESETAS DE RENTA POR AÑO**  
 pagadera el 15 de cada mes, con 1.000 pesetas garantidas. **60 PESETAS DE RENTA**, con 100 pesetas garantidas. Escribir J. Bron-Dubost 39 rue Stephenson, Paris (Hc. 7. 493 L.)

**CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO**



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella-aprobado en los hospitales de Lóndres y varios de Europa.  
 Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.  
 Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.  
 Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Lóndres.